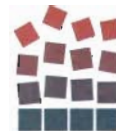




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 301/2012

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Alejandra Daniela Cristina en un cargo de Profesor Asistente DSE, con asignación a Macroeconomía I, presentada por la Dirección de Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 26/2012 de fecha 22 de febrero de 2012, se aprobó el Dictamen elevado por Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna para la asignatura Macroeconomía I, figurando en el orden de merito para el cargo de Profesor Asistente DS, la Lic. Alejandra Daniela Cristina;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria, está dada por la renuncia presentada por la Lic. Mariela Cuttica; por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Macroeconomía I, en un cargo de Profesor Asistente DSE –Cod. 114-, a la Lic. Alejandra Daniela Cristina (Legajo N° 39483), a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta la provisión del cargo por concurso.

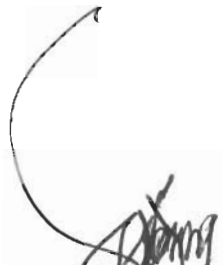
Art. 2°.- La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas